



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.012  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: MARZO 2 DE 2026  
HORA: 8:28 A.M**

**ENVIGADO 2026.**



ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 18

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 02 DE 2026.  
HORA DE INICIO: 8:28 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 012

**Nota:** Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

**Intervienen el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Da un saludo especial a todos y cada uno de los miembros del gabinete municipal, principalmente el alcalde RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ, personas asistentes y comunidad.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 18

COPIA CONTROLADA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

16 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 1 Concejal ausente.

#### ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. HIMNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
- 2. INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE DECISIONES CORRESPONDIENTES A MARZO Y ABRIL 2026 POR PARTE DE RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ ALCALDE MUNICIPAL DE ENVIGADO.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES

Leído el orden del día, señor presidente.

#### **Intervienen el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Señora secretaria, ponga a consideración el orden del día de manera nominal.

#### **Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

Señor presidente, por el sí al orden del día de manera nominal, 16 votos de los concejales. 1 concejal ausente.

#### **Intervienen el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Siendo aprobado el orden del día, señora secretaria, por favor dar inicio al mismo.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. HIMNO DE ENVIGADO.
2. INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE DECISIONES CORRESPONDIENTES A MARZO Y ABRIL 2026 POR PARTE DE RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ ALCALDE MUNICIPAL DE ENVIGADO.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 18

COPIA CONTROLADA

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Alcalde tiene el uso de la palabra.

**Interviene el Alcalde municipal RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ.**

Muy buenos días para todos y para todas. Un saludo muy especial para el doctor Johnny Oswaldo Vélez Quintero, presidente del honorable Concejo Municipal; al vicepresidente primero, Juan Diego Álvarez Upegui; al vicepresidente segundo, Pablo Andrés Restrepo Garcés; a la secretaria del Concejo, Dolly Quintero Betancur; a todos y cada uno de los honorables concejales y concejales del municipio de Envigado; a los secretarios de despacho y gerentes de entes descentralizados que nos acompañan; y a la señora personera municipal, a quien también envió un saludo muy especial.

Extiendo igualmente un saludo a todos los ciudadanos presentes, a todo el equipo del Concejo y aprovecho la oportunidad para felicitar al concejal Juan Carlos Vélez en su cumpleaños. Un fuerte aplauso para él.

Damos inicio a una nueva sesión ordinaria del Concejo Municipal, un espacio fundamental para el análisis y la deliberación de las decisiones que impactan directamente el desarrollo de nuestro municipio. No podemos avanzar en estos escenarios sin un diálogo respetuoso y constructivo, como siempre lo hemos hecho, trabajando en iniciativas y proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad. Invito a todos los honorables concejales a continuar laborando de manera articulada, con gran compromiso y responsabilidad, para que los debates estén siempre enmarcados en el desarrollo y en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los Envigadeños.

Quiero aprovechar este espacio para compartir algunos de los logros más importantes que hemos tenido durante el mes de febrero de 2026.

En materia de educación, Envigado se suma a la constitución de la Red Nacional de Ciudades del Aprendizaje. Nuestro municipio hace parte, junto con otras nueve ciudades, de la representación de Colombia ante la red mundial de la UNESCO. Este es un espacio en el que se comparten experiencias, programas y resultados exitosos en educación de diferentes ciudades del mundo, permitiendo replicar e implementar iniciativas que han demostrado generar impactos positivos en la formación de los ciudadanos.

Igualmente, 14 estudiantes y un docente hicieron parte de la segunda delegación del programa de inmersión internacional Envigado Bilingüe Mov, quienes regresaron recientemente de Canadá luego de tres meses de formación intensiva en inglés. Fue una experiencia muy enriquecedora para ellos, quienes compartieron las vivencias y aprendizajes adquiridos. Este año continuaremos apoyando este importante programa y nuevamente enviaremos 14 estudiantes, uno por cada institución educativa del municipio, junto con un docente.

Además, con el programa Súperate 65 Estudiantes Nuevos daremos un paso firme hacia la universidad. Este programa transforma la educación superior al permitir que muchos de nuestros jóvenes accedan a la universidad, incluyendo a los mejores bachilleres y a quienes obtienen los mejores resultados en las pruebas Saber.

En seguridad también tenemos buenas noticias. Hemos logrado una reducción significativa en varios delitos. El hurto a automotores disminuyó en un 23 %, el hurto a motocicletas en un 38 %, el hurto a personas en un 2 %, el hurto a comercio en un 41 %, el hurto a residencias en un 7 % y la extorsión también se redujo en un 7 %. Asimismo, contamos con 40 nuevos



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 18

COPIA CONTROLADA

agentes de policía —23 mujeres y 17 hombres— que se suman al trabajo articulado entre la administración municipal y la Policía Nacional.

En obras públicas también hay avances importantes. Realizamos el lanzamiento del intercambio vial de Mallorca con la presencia del presidente de la junta, el doctor Federico Gutiérrez, y los alcaldes de Itagüí y Sabaneta. Esta obra tendrá una inversión superior a los 70 mil millones de pesos, de los cuales el Área Metropolitana ha destinado 58.700 millones. También avanza el nuevo Centro Administrativo Municipal (CAM), que cuenta con el apoyo del Área Metropolitana. Se trata de una infraestructura de 20.000 metros cuadrados que estaremos entregando en el mes de abril. De igual manera, se construye la nueva sede de Movilidad, un edificio de cinco niveles con 4.200 metros cuadrados que mejorará significativamente la atención a los usuarios. En sus instalaciones se implementará, en el segundo semestre, el C4, el Centro de Comunicación, Comando y Control, y también se construirá la sede de la Secretaría de Gestión del Riesgo. Allí funcionará toda la sala de monitoreo del municipio en un espacio moderno y cómodo.

Adicionalmente, próximamente licitaremos el tercer carril del puente Simón Bolívar, cuyos recursos ya están garantizados por el Área Metropolitana. También se desarrollará la segunda etapa del Parque Lineal La Heliadora y la construcción de tres Centros de Encuentro Ciudadano en las zonas 7, 8 y el sector de Las Orquídeas.

Hemos socializado además las obras de mejoramiento de los parques El Mirador y Las Ilusiones del Dorado, ubicados cerca del parquecito infantil. Estas intervenciones incluyen la construcción de nuevos andenes de acceso, reconstrucción de plazas, renovación y reubicación de juegos infantiles, retiro del cerramiento superior del parque, construcción de pompeyanos que comunicarán ambos parques, mantenimiento de andenes existentes, instalación de línea guía podotáctil, mobiliario urbano y diseño paisajístico. El proyecto se desarrollará por etapas: primero el parque El Mirador, luego el parque Las Ilusiones y finalmente la construcción de los pompeyanos.


En patrimonio cultural hemos iniciado la restauración de bienes patrimoniales, como la Casa Museo Fernando González, donde se realiza la restauración de todos sus techos con una inversión superior a los 760 millones de pesos. Próximamente iniciaremos también la restauración de la Casa Museo Débora Arango, con una inversión de más de 4.300 millones de pesos aportados por el Área Metropolitana.

Asimismo, avanza a buen ritmo la renovación de la pista atlética y la cancha del Dorado, obra que ya presenta un avance cercano al 30 %.

En bienestar social, el pasado 23 de febrero firmamos la Declaración de Venecia, mediante la cual el municipio se compromete a ubicar a la familia Envigadeña como eje central de sus políticas públicas. Con esta firma, Envigado se convierte en la primera ciudad de Colombia en suscribir este acuerdo internacional.

También realizamos una nueva versión de la estrategia Amor por mi Barrio, con dos jornadas desarrolladas en las zonas 3 y 6 del municipio, donde atendimos a más de 90 personas en cada jornada. Este próximo sábado estaremos en la escuela El Triánón, atendiendo a los habitantes de la zona 7.

En desarrollo económico ya están abiertas las convocatorias para los programas Envigado Crece, Envigado Emprende y Envigado Fortalece, así como el programa Envigado Solidario y Tejiendo Fibras. Invitamos a quienes estén interesados a consultar las fechas y requisitos a través de las redes de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Alcaldía.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 18

COPIA CONTROLADA

En medio ambiente, dentro del Plan de Desarrollo Envigado Vamos Adelante, estamos interviniendo mensualmente 99.000 metros lineales de cuencas y realizando el mantenimiento de 65.000 metros cuadrados de jardinería en el municipio. En lo que va de 2026 se han liberado 73 animales de tres especies silvestres en articulación con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Además, presentamos el libro Envigado Biodiverso, que resalta la riqueza natural del municipio y muestra la diversidad de fauna y flora que posee nuestro territorio.

En Hacienda, desde el 26 de enero se encuentra disponible en el portal tributario la factura del impuesto predial 2026 para los barrios que no cuentan con actualización catastral, y ya se está realizando su distribución.

En la Tesorería se llevó a cabo el 30 de enero una jornada especial de acuerdos de pago con resultados muy positivos: se suscribieron 465 acuerdos, con un recaudo inicial superior a 318 millones de pesos y compromisos por valor de 2.767 millones. En movilidad también se firmaron 91 acuerdos de pago con un recaudo inicial de 12 millones de pesos.

En la Plaza de Mercado realizamos la primera jornada descentralizada de atención a la ciudadanía, ofreciendo servicios de la Secretaría de Hacienda, la Tesorería y la Subdirección de Catastro para informar sobre la actualización catastral.

Desde la Secretaría General, Envigado recibió ocho certificaciones de calidad otorgadas por el Icontec, entre ellas la renovación de la certificación ISO 9001:2015, el certificado de carbono neutro, el inventario de gases de efecto invernadero y la certificación de cinco procesos de la Secretaría de Educación. Este logro es resultado del compromiso de la administración municipal con la calidad y el trabajo de todos nuestros funcionarios.

En Planeación continuamos avanzando en la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial y dialogando con la comunidad sobre las inquietudes relacionadas con los avalúos catastrales y el impuesto predial. Actualmente se están actualizando más de 54.286 predios en 10 barrios y seis veredas.

En el CEFIT, con una inversión de 148 millones de pesos, se modernizaron ambientes de aprendizaje y se amplió la modalidad a distancia con programas como auxiliar administrativo, contabilidad, marketing digital y programación de software. También se abrieron nuevos programas orientados a la transformación digital y al sector productivo, como ciberseguridad, community manager, análisis de datos, inteligencia artificial, energías renovables y modalidad dual en gastronomía.

En Enviaseo se renovó el sistema de iluminación del coliseo del Polideportivo Sur, cumpliendo con la norma RETILAP y mejorando las condiciones para la práctica deportiva. También se instaló iluminación ornamental en la fachada de la parroquia San José, con una inversión cercana a los 333 millones de pesos, mediante 22 luminarias RGB y 11 luminarias de luz blanca cálida que resaltan la arquitectura del templo. Igualmente se realizó la renovación del alumbrado público en el barrio Bosques de Zúñiga con el cambio de 160 luminarias y una inversión de 282 millones de pesos. Próximamente iniciaremos la reiluminación de la Loma del Escobero con una inversión cercana a los 5.000 millones de pesos.

En salud, durante 2026 y con una inversión superior a 710 millones de pesos, la estrategia de Centros de Escucha —parte de la red de vida en salud mental de Envigado— contrató 10 profesionales en psicología que atienden todas las zonas del municipio. Esta estrategia se articula con el programa Sistema Diagnóstico Estratégico CAS, que permite identificar necesidades específicas en el territorio. En el último año se atendieron 70.075 personas y se realizaron 6.114 intervenciones.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 18

COPIA CONTROLADA

En alianza con Chocolisto se encuentra abierta la convocatoria del programa Nuestra Visión, Su Futuro, dirigida a niños, niñas y jóvenes entre 4 y 17 años. Los beneficiarios accederán a valoración por optometría y a lentes con monturas fabricadas con material reciclado. Desde Gestión del Riesgo realizamos una campaña de recolección de ayudas para los afectados por las inundaciones en Urabá y Córdoba, destacando la solidaridad de la comunidad Envigadeña.

Este es un breve resumen, honorables concejales, de los avances recientes de nuestra administración.

A continuación, presento los proyectos de acuerdo que se tramitarán durante el primer periodo de sesiones ordinarias de marzo y abril de 2026, entre los que se encuentran: la declaratoria de afectación por motivos de utilidad pública e interés social de varios bienes inmuebles destinados a proyectos de movilidad y espacio público; la modificación del acuerdo municipal relacionado con el Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAPE) para actualizar su delimitación y objetivos de conservación; la desafectación y posterior entrega de un predio a título gratuito a la Institución Universitaria de Envigado para la construcción de un edificio de extensión universitaria; la adición de recursos al presupuesto de la institución universitaria provenientes del Ministerio de Educación Nacional y de la estampilla Pro Desarrollo; la autorización para la venta de derechos sobre algunos bienes inmuebles adquiridos en común y proindiviso; y la adición y traslado de recursos en el presupuesto del municipio para la vigencia fiscal 2026.

Estos son algunos de los proyectos que se someterán a consideración del Concejo. Reitero nuestro compromiso de seguir trabajando de manera articulada con ustedes para que Envigado continúe avanzando.

De este modo, quedan oficialmente instaladas las sesiones ordinarias convocadas para los meses de marzo y abril de 2026. Muchas gracias.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Gracias, señor alcalde. Muy completo el informe presentado, el cual evidencia avances importantes en la ejecución del Plan de Desarrollo. Estos resultados demuestran el progreso que se viene logrando y la importancia del trabajo que se está adelantando para el cumplimiento de las metas propuestas.

De igual manera, los cuatro proyectos de acuerdo que han sido presentados revisten gran importancia para el municipio. Procederemos, desde las respectivas comisiones, a realizar los debates necesarios con el fin de analizarlos de manera responsable y dar cumplimiento al proceso correspondiente.


Ahora le doy el uso de la palabra a los honorables concejales. Quien requiera intervenir puede solicitar el uso de la palabra.

**Intervienen el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ**

Un saludo muy especial para todos los funcionarios que nos acompañan en esta mañana, así como para nuestra querida personera. Muchas gracias por estar acá.

Señor alcalde, damos inicio a este nuevo periodo de sesiones ordinarias. Gracias por acompañarnos en esta instalación, que también nos convoca a asumir grandes retos, especialmente en la revisión de los indicadores del Plan de Desarrollo y en la evaluación de



	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 18

COPIA CONTROLADA

cómo avanzamos en su cumplimiento. De igual manera, este espacio nos permite identificar aquellos aspectos que requieren mayor atención para seguir mejorando.

Quiero felicitarlo, señor alcalde, por un tema que realmente me tiene muy contento: la entrega de los uniformes a los niños de la primera infancia. En varias oportunidades venía conversando con la Dirección de Primera Infancia sobre los colores que tenían anteriormente los uniformes de nuestros niños, pues consideraba que tal vez no eran los más adecuados para esta etapa tan importante, ya que se percibían un poco apagados o grises.

Creo que el esfuerzo que hoy realiza la administración municipal, junto con el IDEA, responde a una iniciativa muy valiosa: brindarles a nuestros niños lo mejor que se merecen. Siempre he dicho que en esta administración se han hecho esfuerzos muy grandes para que la primera infancia sea una prioridad.

Garantizar a los niños una educación de calidad, con alimentación, uniformes y todo lo que implica el acompañamiento en su proceso formativo —como las clases de inglés y de música— contribuye a que esta ciudad, en el futuro, cuente con ciudadanos muy bien formados y con altas competencias.

Por eso, desde aquí quiero reiterar mis felicitaciones por esta gestión. También quiero reconocer a Carmen, la directora, porque conozco el gran esfuerzo que realiza para que la primera infancia de nuestro municipio tenga altos estándares de calidad. Asimismo, envié un saludo especial a las delegadas sociales, quienes sé que también están muy comprometidas con este proceso.

Envigado continúa avanzando precisamente porque cuenta con proyectos tan importantes como los dirigidos a la primera infancia.

### **Interviene el Concejal JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI**

Gracias, señor presidente, por el uso de la palabra.

Quiero resaltar y expresar un agradecimiento muy especial, en nombre de todos los deportistas, al señor alcalde por las obras que se están realizando en las instalaciones del Dorado. Estas obras van a quedar realmente maravillosas y se convertirán en un importante punto de encuentro para los deportistas del municipio, desde muy temprano en la mañana —aproximadamente desde las cuatro— hasta las diez de la noche.

Esperamos también que todos los ciudadanos cuidemos mucho estos espacios para que puedan mantenerse en buenas condiciones durante mucho tiempo. Tanto la cancha como la pista van a quedar espectaculares y serán escenarios muy valiosos para la práctica deportiva en nuestra ciudad.

De igual manera, quiero reiterar que seguimos hoy con el firme compromiso de trabajar por Envigado con respeto, responsabilidad y un profundo sentido de ciudad. Cada decisión que tomemos debe estar guiada por el bienestar de nuestra comunidad, que es, en última instancia, lo que todos queremos.

Por eso, desde la presidencia y la vicepresidencia de este Concejo reiteramos nuestra disposición para construir en equipo y para escuchar a la ciudadanía, que es lo más importante. Queremos abrir siempre espacios para que las personas puedan participar, aportar y fortalecer tanto la gestión de la Alcaldía como el trabajo del Concejo Municipal, todo con el propósito de impulsar el desarrollo de nuestro municipio.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 8 de 18

COPIA CONTROLADA

Finalmente, muchas gracias, señor alcalde, por estos nuevos escenarios deportivos y por todas las noticias positivas que hoy se han compartido con la corporación y con la ciudadanía.

Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra.

**Intervienen la Concejala SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ**

Un saludo especial al señor alcalde. Bienvenido a este recinto; siempre es un gusto tenerlo aquí. También doy la bienvenida a todos los miembros del gabinete que hoy nos acompañan en este recinto de la democracia.

Señor alcalde, quiero expresarle mi agradecimiento en nombre de la comunidad del barrio La Paz. Durante muchos años, los transeúntes que transitaban por la calle 46 Sur corrían un gran riesgo al desplazarse por esta vía. Hoy, gracias a su gestión, la ampliación de este sector ya es una realidad. La casa que se encontraba allí ya está siendo demolida; aún faltan algunos pasos como el retiro de un árbol y el proceso de pavimentación, pero el proyecto avanza.

Durante mucho tiempo vimos a personas transitando por ese lugar en condiciones de riesgo: peatones, personas con coches de bebé e incluso ciudadanos en sillas de ruedas que debían arriesgar su integridad para poder llegar a sus casas o desplazarse por el barrio. Hoy, afortunadamente, esa situación empieza a cambiar.

Desde que soy concejal, hace seis años, venía solicitando a la administración municipal que se realizara esta intervención, y hoy, con su gestión, se convierte en una realidad. Por eso quiero agradecerle sinceramente.

La comunidad del barrio La Paz está muy contenta, porque se trata de un gran proyecto que mejora la movilidad del sector. Para quienes no conocen el lugar, es una vía que conecta el sector de Los Perritos con Luminares y Agua Dulce, lo que generaba un gran caos vehicular y ponía en riesgo a los peatones que transitaban por allí.

Hoy podemos decir que esta obra es una realidad. Por eso quería aprovechar este espacio y estos micrófonos para agradecerle por apoyar al barrio La Paz y por hacer posible este proyecto tan importante para la comunidad.

Muchas gracias señor Presidente.

**Intervienen la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ**

Muy buenos días para todos. Un saludo especial para nuestro señor alcalde, para todos los secretarios y para el equipo de trabajo que hoy nos acompaña. Sean todos bienvenidos a este recinto.

Señor alcalde, quiero expresarle que me siento muy feliz por los escenarios que recientemente pudimos reinaugar en la zona rural, especialmente en el sector de Las Palmas. Las canchas, así como todo el mantenimiento realizado al entorno deportivo, al colegio y al sector de Los Paraísos, representan una mejora muy significativa para la comunidad.

También quiero resaltar la importancia de las nuevas luminarias en el polideportivo, ya que este tipo de intervenciones impacta directamente a los deportistas, quienes perciben de primera mano el trabajo que se viene realizando. Reconocemos el esfuerzo que se ha adelantado con Enviaseo y con la doctora Estefanía, y por eso nos sentimos felices y agradecidos todos los Envigadeños, como concejales, somos quienes recogemos muchas de las inquietudes, dudas y necesidades de la ciudadanía. Por eso quiero reiterarle que cuenta

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 18

COPIA CONTROLADA

con un Concejo amigo, dispuesto a trabajar de manera articulada; pero también, cuando sea necesario, sabremos expresar con respeto y responsabilidad aquellas situaciones que deban mejorarse.

Nos sentimos satisfechos con el trabajo que venimos desarrollando de manera conjunta, porque finalmente la comunidad es la mayor beneficiada de estas acciones.

Asimismo, debemos prepararnos para la discusión del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) durante este año, que será una labor importante y una gran responsabilidad para todos los concejales. Del mismo modo, organizarnos para el proyecto relacionado con el SILAPE será también una tarea clave para esta corporación.

Todo el apoyo que podamos brindar a la Institución Universitaria de Envigado también se traduce en bienestar y crecimiento para nuestro municipio, especialmente en el fortalecimiento de la educación. Les deseo a todos un feliz día y muchas gracias nuevamente.

**Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.**

Quiero unirme a las palabras y a las intervenciones de algunos de mis compañeros, porque en realidad, señor alcalde, el compromiso que usted ha tenido con la ciudad, junto con el trabajo realizado con sus secretarios de despacho, se ha venido evidenciando de manera muy progresiva en cada una de las zonas del municipio.

La percepción ciudadana ha mejorado notablemente en muchos de los temas que se han abordado durante las diferentes visitas y recorridos que se han realizado, tanto por parte suya como de nosotros desde el Concejo Municipal. Considero que esa sinergia que existe entre usted y la administración que hoy dirige permite que las comunidades perciban ese desarrollo y esos avances.

Nosotros, como concejales, tenemos la posibilidad de estar constantemente en las calles, en contacto directo con la comunidad. Ese día a día con los Envigadeños nos permite escuchar sus inquietudes, necesidades y percepciones. Y en estos dos años de su administración se ha evidenciado que su trabajo no solo demuestra que tiene a Envigado en la mente y en el corazón, sino que también tiene claridad sobre el rumbo que debe seguir el municipio.

Por eso considero importante que, en los dos años que nos quedan, nosotros como concejales continuemos tomando la decisión de seguir en las calles, como lo hemos venido haciendo: escuchando a la ciudadanía, recogiendo sus inquietudes y trasladando sus necesidades a la administración municipal.

Quiero destacar también que, en algunas ocasiones, cuando por diferentes motivos la comunicación en ciertos espacios no ha sido la mejor, su intervención ha sido fundamental para que las cosas avancen. Usted siempre ha estado dispuesto a intervenir, a acompañarnos y a garantizar que nuestras voces sean escuchadas, que se atiendan las solicitudes y que la comunidad siempre esté por encima de cualquier interés particular. Eso es algo que hoy quiero reconocer, valorar y agradecerle, no solo como concejal, sino también como ciudadano Envigadeño.

Por eso, continúe contando con un Concejo amigo que seguirá trabajando para que la transformación de Envigado —como lo expresa hoy el eslogan de nuestro presidente Johnny Vélez— sea una gestión que transforme y que juntos sigamos haciendo posible.

Muchas gracias, señor alcalde, y señor presidente, por el uso de la palabra.

**Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA**



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 10 de 18

COPIA CONTROLADA

Un saludo muy especial para el señor alcalde, para mis compañeros concejales, para el personal administrativo que se encuentra en las barras y para todas las personas que nos escuchan a través de las redes.

Señor alcalde, también quiero aprovechar este espacio para desearle un feliz cumpleaños. El pasado viernes tuvimos la oportunidad de celebrarlo y quiero expresarle que espero que los años que Dios le conceda los disfrute plenamente, porque usted ha realizado una labor muy importante en favor de la comunidad, especialmente en el ámbito social.

Alcalde, con respecto a algunos de los temas que usted mencionó en su intervención, quiero referirme particularmente a la obra del plan de movilidad en el sector de Mallorca, el proyecto del intercambio vial que recientemente fue presentado con la presencia del doctor Federico Gutiérrez, el Área Metropolitana y los alcaldes de los municipios vecinos. Considero que se trata de una obra muy importante y estratégica para la movilidad del sur del Valle de Aburrá.

Sin embargo, me parece fundamental que, dentro de este proyecto, se realice un estudio o sondeo detallado sobre la cantidad de vehículos que transitan por ese sector. Esta obra será clave para mitigar la congestión y evitar el colapso de las vías, pero también debemos pensar en la implementación de rutas o vías alternas que permitan mantener la movilidad durante y después de su ejecución. El cierre de la glorieta podría generar congestión en corredores como la Autopista Sur y la avenida Las Vegas, por lo que es importante prever estas situaciones dentro de la planeación del proyecto.

Asimismo, quiero referirme a lo que mencionó la concejala Sara Rincón respecto al barrio La Paz. En el sector donde actualmente se está derribando una propiedad para permitir la construcción de un andén que facilite el tránsito seguro de los peatones —incluyendo personas con movilidad reducida— considero que se trata de una intervención muy necesaria para la comunidad.

No obstante, quiero reiterar una preocupación que ya he expresado anteriormente. A mi juicio, esa vía no debería ser utilizada para el tránsito de buses, ya que se trata de vehículos de carga pesada que pueden afectar significativamente el sector. Considero que podría evaluarse una alternativa por la calle 46C Sur, que permitiría redirigir ese flujo vehicular. Aunque esta solución implicaría algunas afectaciones, podría ser una opción que ayude a disminuir el impacto en las viviendas cercanas.

Durante la visita que realizamos al barrio La Paz, usted mismo pudo observar las preocupaciones de varios residentes, quienes manifestaron su inquietud frente a los posibles efectos que el tránsito pesado podría generar sobre sus viviendas. Algunos incluso expresaron el temor de que sus casas puedan verse afectadas estructuralmente.

Finalmente, señor alcalde, quisiera pedirle que le explique a la comunidad un tema que considero de gran importancia: la firma de la Declaración de Venecia. Este acuerdo tiene como objetivo fortalecer el apoyo a las familias Envigadeñas, especialmente en aspectos relacionados con la salud mental, la seguridad y la vivienda.

Se trata de un logro muy significativo, ya que Envigado se convierte en el único municipio de Colombia que ha logrado suscribir este acuerdo internacional en el marco de iniciativas promovidas por las Naciones Unidas, con el propósito de beneficiar a las familias del municipio.

Es importante que la comunidad conozca que este reconocimiento también se debe al trabajo que se ha realizado en el territorio. A través de diferentes programas se han visitado 853



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 11 de 18

COPIA CONTROLADA

hogares y se ha destinado una inversión cercana a los 2.853 millones de pesos para apoyar a las familias Envigadeñas.

Por eso considero fundamental que usted pueda explicarle a la ciudadanía el alcance de este acuerdo y los beneficios que traerá para el municipio y para nuestras familias.

Muchas gracias.

**Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO**

Muy buenos días para todos. Señor alcalde, quiero sumarme al reconocimiento que han hecho algunos de mis compañeros sobre todos los avances que usted y su equipo de trabajo han venido liderando en favor de la comunidad Envigadeña. Estos avances se reflejan en diferentes áreas, como educación, deporte, infraestructura y programas sociales.

En materia de educación, sabemos lo importante que es la educación superior y programas como el Supere, que permiten que nuestros jóvenes accedan a mejores oportunidades y formación de calidad. En cuanto al deporte, usted no solo ha recuperado la infraestructura deportiva, sino que también ha incentivado y motivado a los deportistas del municipio. Recientemente vimos cómo entregaba incentivos económicos a jóvenes talentos, reconocimiento que valoran y que los impulsa a seguir esforzándose por representar a nuestro municipio de la mejor manera.

En cuanto a infraestructura, destacamos la reciente inauguración del intercambio vial de Mallorca, que es una obra estratégica para la movilidad del municipio. Durante estos dos años que restan de su administración, confiamos en que se realizarán más proyectos importantes que contribuirán al desarrollo y fortalecimiento de nuestra infraestructura.

Quiero reconocer y apoyar todas estas iniciativas que usted lidera con su equipo de trabajo, porque permiten que Envigado siga avanzando y continúe siendo uno de los mejores municipios de Colombia, motivo de orgullo para todos sus habitantes.

Finalmente, quiero referirme a un programa que considero bandera para nuestro municipio: el programa de cuidadoras. Este programa presta un servicio fundamental a nuestras familias, especialmente a una población tan vulnerable como nuestros adultos mayores. Señor alcalde, es muy importante que se le brinde todo el compromiso y atención a este programa, que incluso es financiado en gran parte por el presupuesto participativo, priorizado por las diferentes zonas del municipio.


Recientemente se adjudicó la licitación al operador “Huellas del Ayer”, quien venía prestando este servicio el año pasado. Sin embargo, durante la anterior vigencia hubo quejas sobre el manejo de insumos, uniformes y el pago oportuno a las cuidadoras. Por eso, es fundamental que la administración municipal realice un seguimiento constante y una interventoría efectiva para garantizar que este operador cumpla con la calidad del servicio, que las cuidadoras reciban su salario a tiempo y que la atención a nuestros adultos mayores sea la mejor posible.

Este programa debe mantenerse como una bandera de nuestro municipio, un ejemplo de servicio social de alto impacto. Agradezco su disposición para trabajar de manera conjunta en este propósito y asegurar que continúe beneficiando a nuestras familias Envigadeñas.

Muchas gracias.

**Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA**

Un saludo muy especial para nuestro señor alcalde, Raúl Eduardo Cardona González, a los miembros de la mesa directiva, a cada uno de los honorables concejales, al personal

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 12 de 18

COPIA CONTROLADA

administrativo y a quienes nos siguen por los diferentes medios de comunicación. Señor alcalde, considero que usted viene realizando una labor muy importante por Envigado, transformando la vida de muchos habitantes y ciudadanos de nuestra ciudad. Este esfuerzo merece ser reconocido públicamente, porque cuando una persona trabaja con dedicación, su labor debe hacerse visible y valorarse.

Me quiero unir a las palabras del concejal Juan Fernando Uribe en relación con el programa de cuidadoras. En Envigado, hoy día, hay muchas personas mayores que requieren este acompañamiento, y la lista de espera es significativa. Como concejal, recibo numerosos mensajes semanales de ciudadanos preguntando por este programa, y es evidente que la necesidad es grande. Si bien es cierto que el programa apenas va a iniciar a comienzos de febrero, sería importante, señor alcalde, conocer los motivos por los cuales la licitación se ha demorado, ya que muchas familias han esperado con expectativa su puesta en marcha. Coincido con el concejal Uribe en que es fundamental hacer un seguimiento a las empresas encargadas de este servicio, dado que tienen bajo su responsabilidad personas tan sensibles como nuestros adultos mayores.

Quiero valorar también su trabajo en materia de andenes, que son de gran importancia, especialmente en una ciudad como Envigado, con una población significativa de adultos mayores. Un andén puede salvar vidas, y su mantenimiento y expansión es fundamental. Aprovecho para mencionar el barrio Magnolia como un ejemplo donde se necesita mayor control de velocidad. Las motos y los carros transitan a alta velocidad, lo que representa un riesgo grave para los adultos mayores y para todos los peatones. Es necesario implementar reductores de velocidad adicionales o controles más efectivos por parte del cuerpo de movilidad.

También quiero resaltar los cambios en iluminación realizados en el barrio Bosques de Zúñiga, que han tenido un impacto positivo en la percepción de seguridad de la comunidad. Agradezco todo lo que usted viene haciendo por Envigado y espero que obras estratégicas como el intercambio vial de Mayorca, el tercer carril del Pan de Queso, la finalización de la institución universitaria de Envigado y demás proyectos de infraestructura se concreten durante su administración. Estas intervenciones representan un beneficio directo para la ciudad y su gente.

Finalmente, quisiera conocer, señor alcalde, el estado del permiso para la intervención en el parque Fernando González, que es un proyecto muy esperado por la comunidad. Muchas gracias, señor presidente.

### **Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS**

Un saludo muy especial para usted, doctor Juan Diego Álvarez Trocha, así como para nuestro señor alcalde, el Dr. Raúl Eduardo Cardona González, a su equipo de trabajo, a los secretarios de despacho presentes, a mis compañeros concejales y a la secretaria general, la Dra. Dolly Quintero. También un saludo a quienes nos acompañan desde las barras y por los diferentes medios de comunicación.

Hoy se inicia el periodo de sesiones ordinarias de nuestro municipio, un momento que hemos esperado para comenzar formalmente nuestro trabajo legislativo. Señor alcalde, quisiera aprovechar la oportunidad para resaltar algunos temas de gran importancia y hacerle algunas preguntas.

Primero, la seguridad. Es fundamental comunicar a la comunidad que, gracias a las políticas implementadas por su administración, se ha registrado una reducción significativa de delitos de bajo impacto en nuestro territorio. Por ejemplo, ha disminuido el robo de celulares, el robo

X

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 13 de 18

COPIA CONTROLADA

de vehículos —que normalmente ocurre por sistemas de oportunidad y no por violencia—, así como el robo al comercio y a los apartamentos. Estos resultados se deben a programas como “Amigos de la Seguridad”, la labor de los gestores de espacio público y el trabajo de la central de monitoreo, que ha permitido esclarecer la mayoría de los homicidios y dar seguimiento a los delitos, logrando capturas importantes. La comunidad percibe esta mejora y genera confianza en el municipio, favoreciendo la presencia de visitantes y el disfrute de sectores comerciales y turísticos.

Otro aspecto relevante es la infraestructura de seguridad. La llegada de 40 policías adicionales ha reforzado la presencia institucional en el municipio, consolidando la percepción de seguridad y orden en toda la ciudad. Este esfuerzo demuestra la importancia de una administración comprometida con la protección de los ciudadanos.

El segundo tema es el programa de cuencas y quebradas, que ha permitido prevenir desastres durante el invierno. Gracias a este programa, Envigado ha podido mantener control sobre los afluentes hídricos, evitando inundaciones y desbordamientos que afectan otras regiones. Las obras de contención de taludes y los recursos invertidos han sido clave para la protección de la comunidad, y con la previsión de un semestre lluvioso, es fundamental continuar con estas acciones preventivas.

Finalmente, quiero destacar las obras de infraestructura que ya han comenzado y las que están proyectadas para este año. El intercambio vial de Mallorca es una obra metropolitana que beneficia no solo a Envigado, sino también a Medellín, Itagüí y Sabaneta, mejorando la movilidad de toda la región. Asimismo, el tercer carril del puente de Simón Bolívar descongestionará la ciudad y los centros de encuentro ciudadano fortalecerán la interacción y el disfrute de la comunidad en diversos sectores. Estas intervenciones reflejan el cumplimiento del plan de desarrollo y serán objeto de seguimiento por parte de esta mesa directiva, junto con los secretarios de despacho, para garantizar la ejecución exitosa de los proyectos pendientes durante los años que restan de su gobierno.

Señor alcalde, estos tres programas —seguridad, cuencas y quebradas, e infraestructura— merecen ser resaltados, pues evidencian el buen trabajo de su administración en beneficio de la comunidad. Muchas gracias.

### **Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Ahora le solicito al vicepresidente primero, Juan Diego Álvarez, el uso de la palabra.  
—Claro que sí, señor presidente, tiene el uso de la palabra. Gracias, presidente.

No, alcalde, aquí creo que se recogen todas las inquietudes y lo que se ha resaltado en esta administración. Ya, en esta recta final, a escasos dos años de la terminación de la administración, realmente se evidencia un trabajo importante.

Quisiera resaltar dos aspectos relevantes, no porque los otros no lo sean, sino porque me han encomendado los empresarios y comerciantes darles un agradecimiento por la seguridad. Alcalde, se ha sentido seguridad en el municipio; siempre ha existido, y aunque no faltan dificultades, como bien describió nuestro concejal Pablo a través de las cifras y los datos, sí se percibe de manera real y constante.

Me encargaron personalmente transmitir este agradecimiento porque se sienten muy tranquilos, tanto las grandes, medianas y pequeñas empresas como todo el comercio en general. Han percibido este proceder con los amigos de la seguridad y con el nuevo refuerzo de los 40 policías que actualmente fortalecen el control del municipio, no solo en la zona urbana, sino también en la parte rural.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 14 de 18

COPIA CONTROLADA

El segundo tema, alcalde, que usted sabe he seguido de cerca, es el de la segunda lengua. Quiero agradecerle por todo el trabajo y esfuerzo que esta administración ha venido realizando y, en este resto de periodo que nos queda, insistir en continuar fortaleciendo el bilingüismo, especialmente el inglés. Esto permitirá que los Envigadeños tengan acceso a las mismas oportunidades que las instituciones privadas y reducirá la brecha actual, beneficiando a más de 30,500 estudiantes en el municipio, tanto en instituciones públicas como privadas.

También quiero saludar a la doctora Sara Cuervo y a la doctora de Cultura, Lina Vázquez; un saludo muy especial para ambas.

Eso sería todo, señor alcalde. Puede hacer uso de la palabra para responder a los honorables concejales.

**Interviene el Alcalde Municipal RAUL EDUARDO CARDONA GONZALEZ.**

Si realmente hay un compromiso muy grande por cumplirle a toda la primera infancia del municipio, realmente es una de nuestras prioridades. Recuerden, concejales, que ustedes han aprobado el presupuesto más grande de todas las secretarías por la Secretaría de Educación, y ahí está incluido, obviamente, primera infancia, que este año empezamos el primer día como nos comprometimos y venimos haciendo aportes importantes en música, en segunda lengua y realmente muy coordinados para que nuestros niños sean los más educados y bien educados.


A Juan Diego Álvarez: el tema de la cancha del Dorado. Sí, vamos en un 30%, pero no va solamente concejal Juan Diego la cancha y la pista atlética, sino también los baños. Ya se organizaron los techos de las graderías, es decir, vamos a tener un escenario totalmente remodelado y ya se está arreglando también todo lo que es el gimnasio comunitario y los juegos infantiles. Entonces, es una intervención completa. Se están colocando unas mallas altísimas para evitar que los que van trotando sean golpeados por balones, porque eso no lo habían pedido mucho. También es una inversión muy importante que creo que va a rondar los más de 4500 millones de pesos.

A la concejala Sara Rincón: esta obra queremos hacer unas pequeñas obras que tengan grandes transformaciones. Esta no va a ser la única; la de Agua Dulce, como yo la llamo, era muy importante, pero también viene una en Las Orquídeas y otra en La Mina, que son algunos espacios que tenemos que abrir para mejorar la movilidad y lo más importante: que el peatón esté seguro. Tengo un sueño en la entrada de la catedral, pero eso más adelante se los cuento.

A la concejala María Teresa: los escenarios se están interviniendo, todos los escenarios. El año pasado intervenimos más de 8000 millones y este año vamos a intervenir más de 10,000 millones. Vamos a entregar todas las placas polideportivas, coliseos, gimnasios y juegos infantiles completamente remodelados, restaurados, mantenidos o transformados, más algunos nuevos. Es una inversión de más de 18,000 millones de pesos, muy importante para que nuestros jóvenes tengan condiciones cómodas y escenarios bonitos.

El SILAPE, como usted comentó, realmente es muy importante porque cuando se aprobó en 2016, los concejales lo aprobaron, pero no se detalló exhaustivamente la delimitación. Zonas ya construidas entraban, otras que deberían estar no estaban y otras que no deberían estar, sí. Estamos haciendo un estudio muy riguroso y completo, donde ustedes van a participar para garantizar una delimitación exhaustiva y justa para los propietarios del municipio.

Les cuento que ya iniciaron las obras del bloque de la biblioteca de la Institución Universitaria de Envigado. Es una obra muy importante, 62,000 millones de pesos. Dr. Juan,

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 15 de 18

COPIA CONTROLADA

Pablo, las veremos inauguradas, junto con otras obras que estamos terminando, que son grandes y con altos valores.

Al concejal Alejandro Sánchez: gracias por sus palabras. Escuchar a la comunidad es esencial. Tenemos el programa "Amor por mi barrio". Hemos visitado todos los barrios, revisando necesidades, ejecutando y priorizando lo que falta. En cada jornada atendimos más de 90 personas, reuniéndonos con los comités comunales, juntas de dirección y la comunidad en general. Este sábado estaremos en la zona 7 y seguiremos con las siguientes.

A la doctora Luz Marina López Peña: gracias por sus palabras. El intercambio vial de Mallorca, el tercer carril del Pandqueso Metroplús y otros intercambios viales afectarán la movilidad, pero toda obra requiere paciencia de la comunidad. Hay PMTs que aprueba la oficina técnica de movilidad en Envigado, en coordinación con Sabaneta o Itagüí, según corresponda. Hemos tratado de hacer el menor daño posible y mantener informada a la gente. Los contratistas son expertos en intercambios viales y tienen gran experiencia. Pasan 6000 vehículos en hora pico por el intercambio vial de Mallorca para su conocimiento.

Concejal, respecto a la movilidad de vehículos de carga pesada: estamos analizando limitarla porque son los que más afectan en hora pico. El secretario de movilidad y yo estamos en ello. Además, revisaremos la situación de la calle 46 con la doctora para analizar la congestión en esa zona.

En cuanto al Acuerdo de Venecia, no cualquier municipio puede participar. Presentamos nuestras ejecuciones en temas de familia y bienestar, y por eso nos aceptaron. Envigado es la primera ciudad de Colombia en suscribir la Declaración de Venecia, iniciativa internacional que promueve territorios familiarmente sostenibles, como lo mencionaba el anterior presidente del Concejo, Dr. Lucas. La declaración sitúa a la familia como eje central de las políticas públicas, impulsando ciudades más humanas, inclusivas y seguras. El acuerdo fortalece acciones en vivienda, transporte, seguridad, equilibrio entre vida laboral y familiar, y desarrollo urbano inclusivo.

El programa ha intervenido a más de 800 familias, y aún faltan 100 que esperamos cubrir este año o el próximo. Esto demuestra el compromiso de Envigado con las familias, trabajando distintos aspectos: vivienda desde obras públicas, seguridad desde la Secretaría de Seguridad, inclusión desde la Secretaría de la Mujer y bienestar desde la Secretaría de Bienestar. Además, se prioriza a las familias más desfavorecidas, con un programa dirigido a 2000 familias.

El convenio de Venecia permite reforzar y aprender de otras ciudades del mundo, como las ciudades del aprendizaje, y obtener recursos. Con esta firma, Envigado se consolida como referente nacional en bienestar familiar y como ciudad con visión social de futuro.

En cuanto a movilidad, se ha discutido la posibilidad de construir segundos niveles como lo hacen en Medellín, pero los costos aún no lo permiten.

A Dr. Juan Uribe: se entregaron 336 millones en incentivos a deportistas del municipio, reconociendo su esfuerzo en los juegos departamentales. Además, se continúa con el arreglo y remodelación de todos los escenarios deportivos.

Sobre el programa "Huellas del Ayer", se implementará vigilancia exhaustiva de los cuidadores y un anticipo contra entrega de soportes al contratista para evitar errores pasados. Esta inversión supera los 8000 millones de pesos, con recursos propios del municipio. Actualmente, se ha reducido la lista de espera de 432 a 290 personas, y se continúan ejecutando programas de música e inglés con inversión adicional.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 16 de 18

COPIA CONTROLADA

La licitación se demoró por la actualización del salario mínimo y la coordinación con los comités de PEP. También se realizarán intervenciones en andenes, repavimentaciones en barrios como Magnolia y Obrero, según disponibilidad de recursos.

Sobre seguridad: se ha mejorado la reducción de delitos, con 40 agentes adicionales de la Policía Metropolitana y más de 120 gestores de espacio público y gobierno. Se han realizado cambios importantes en la central de monitoreo y limpieza de quebradas, así como obras de contención en sectores como Acanto y Arenales.

Se construirán tres SEC (Centros de Encuentro Ciudadano): zona 7 ya diseñado; zona de Las Orquídeas con lote adquirido; y zona 8 en las canchas del Jomar. Estas obras se priorizan por su impacto social.

Se instalarán 62 cámaras de seguridad, reemplazando 28 obsoletas y agregando más de 35 nuevas en puntos estratégicos para blindar entradas y salidas del municipio, combatiendo la delincuencia efectivamente.

En educación, se invierten más de 4600 millones en bilingüismo en todas las instituciones educativas con el programa “Envigado Go Global”, desde la primera infancia hasta jóvenes mayores, con profesores expertos y participación en intercambios internacionales como Canadá. La inversión anual supera los 700 millones por año, garantizando formación en inglés de calidad.

Se trabaja en la política pública de educación, que consolida años de esfuerzos y sirve como guía para fortalecer la educación como pilar del municipio.

Respecto a obras deportivas, la cancha del Salado será intervenida completamente con una inversión de más de 4000 millones de pesos. Se ampliará el campo de fútbol, se habilitará cancha de baloncesto y se construirán camerinos integrados, creando un gran complejo deportivo para la comunidad.

En La Paz, la propuesta de desviar los buses de la 46D con la 42 se evaluará técnicamente con movilidad. La demolición de una propiedad peligrosa y adecuación de la vía y el andén es una obra sencilla que se espera finalizar en un mes y medio a dos meses.

### **Intervienen el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**


Bueno, no puedo dejar de agradecerle al alcalde por todas las respuestas a las inquietudes de los honorables concejales. Creo que queda totalmente aclarada toda la información.

De verdad, alcalde, quiero resaltar la importancia de la segunda lengua. Es impresionante que en tres meses estos jóvenes ya vengan hablando inglés. Ahí es donde debemos trabajar con mayor fuerza desde las edades tempranas, porque sabemos que los resultados son prácticamente inmediatos.

De tal manera que, señor alcalde, muchas gracias. Seguiremos atentos durante estos dos meses de sesiones ordinarias para cumplir con nuestro trabajo político y estudiar los cuatro acuerdos y proyectos que nos radica hoy.

Gracias, alcalde, que tenga un feliz día.

Señora secretaria, por favor, seguir con el orden del día.

 <p>Concejo de Envigado</p>	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 17 de 18

COPIA CONTROLADA

### 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

¿Tenemos alguna observación o proposición?

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

No, señor presidente.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Continuar, señora secretaria, con el orden del día.

### 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

¿Tenemos alguna comunicación en el despacho, señora secretaria?

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

Sí, señor. Hay dos comunicaciones.

#### **Comunicado 1 – Instalación de sesiones ordinarias**

En Envigado, 2 de marzo de 2026.

Honorable Concejo Municipal de Envigado:

La Personería Municipal de Envigado reconoce la importancia del inicio de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal como un espacio fundamental para la discusión, el análisis y la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público que impactan el bienestar de la comunidad en Envigado.

Este nuevo periodo de sesiones representa una oportunidad para el estudio riguroso de las iniciativas presentadas y la construcción de propuestas orientadas al desarrollo integral del municipio, en el marco de los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad institucional.

La Personería Municipal reafirma su disposición permanente de acompañar este proceso, promoviendo la transparencia en la gestión pública, el respeto por los derechos ciudadanos y el desarrollo de un debate respetuoso y constructivo que contribuya al fortalecimiento institucional.

Cordialmente,

Paula Andrea Taborda

#### **Comunicado 2 – Felicitación de cumpleaños**

En este día tan especial, el Concejo Municipal desea salud, prosperidad y éxitos al concejal Juan Carlos Vélez Mesa, para que todos sus sueños y proyectos se hagan realidad.

Feliz cumpleaños del Concejo Municipal y de cada uno de los compañeros concejales.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 18 de 18

COPIA CONTROLADA

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Agotado el orden del día siendo las 9:58 de la mañana, se da por concluida la sesión ordinaria y se convoca para mañana, martes 3 de marzo de 2026, a las 8:00 a.m.

Se desea a todos unos felices mañanás.



**JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**  
Presidente del Concejo



**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria General.

Transcribió: **Juliana Murillo Hoyos\***  
Contratista de apoyo.